

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

836 *Anuncio del Departamento de Empresa y Conocimiento, Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, de información pública sobre la Autorización Administrativa, la Declaración de Utilidad Pública y la Aprobación del proyecto ejecutivo de construcción de la red de gas natural para la conexión a la planta de tratamientos de purines, en el término municipal de L'Esquirol (Exp. DICT08-00016951-2018).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 28 de julio; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11; los artículos 17 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, y 56 de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación:

-Referencia: DICT08-00016951-2018

-Petionario: Nedgia Cataluña, S.A.

-Objeto: La autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto ejecutivo de construcción de la red de gas natural para la conexión a la planta de tratamientos de purines, en el término municipal de L'Esquirol.

-Términos municipales afectados: Esquirol, Les Masies de Roda, Roda de Ter y Gurb.

-Características principales de la instalación:

Término municipal Esquirol.

• Conducción MOP 16 bar a instalar.

Longitud: 854 m. Diámetro: 6". Material: acero.

Término municipal las Masies de Roda.

• Conducción MOP 16 bar a instalar.

Longitud: 1.606 m. Diámetro: 6". Material: acero.

Término municipal Roda de Ter.

• Conducción MOP 16 bar a instalar.

Longitud: 1301 m. Diámetro: 6". Material: acero.

Término municipal Gurb.

• Conducción MOP 16 bar a instalar.

Longitud: 617 m. Diámetro: 6". Material: Acero.

- Presupuesto: 995.234,87 euros.

- Descripción del trazado.

La red objeto de este proyecto se iniciará, mediante la conexión con la red existente MOP 16 bar con tubería de acero de 8" de diámetro, que se encuentra en la Huerta del Rosell, en el término municipal de Gurb. En este punto hay una derivación con tubería de acero de 3", que se sustituirá con tubería de acero de 6".

La nueva red que sustituye a la existente pasará por campos de cultivo hasta el cruce del río Ter mediante una perforación dirigida. En la otra orilla del río, el trazado sigue también por campos de cultivo hasta finalizar el tramo de red a sustituir y continuar con la red existente.

En el núcleo urbano de Roda de Ter, en las inmediaciones del Instituto Miquel Martí i Pol, se conectará el tramo de la red existente con la nueva red, y continuará en dirección noreste por la Avenida Miquel Martí i Pol, cruzando la carretera BV-5222 mediante perforación horizontal, para continuar por la calle Rafael Casanovas y proseguir por la calle de los Montones, hasta llegar a la carretera C-153, en el término municipal de Les Masies de Roda, por donde continuará en sentido norte, paralela a la carretera, por los cultivos situados en la izquierda de la carretera. En las inmediaciones del kilómetro 9 de la carretera C-153, se cruzará la carretera y la tubería continuará paralelamente en sentido norte, por los cultivos situados a la derecha de la carretera hasta llegar a la planta de tratamiento de purines, en el término municipal del Esquirol.

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52, de la ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Se hace público para conocimiento general, especialmente de los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados por este proyecto, la relación se incluye en el anexo de este Anuncio, y también para las personas que, siendo titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar el expediente de expropiación donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera en Barcelona, calle Pamplona, 113, y presentar los escritos de alegaciones en el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anexo

Relación individualizada de bienes y derechos afectados, de acuerdo con la información catastral.

-Término municipal: L'Esquirol (Barcelona)

Finca	Referencia catastral	Titular	Canalización (m)	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre permanente paso (m ²)	Ocupación dominio (m ²)	Uso principal
15-E	08254A002000300000KS	Antonia Carles Serradell Josefa Carles Serradell Lourdes Carles Serradell	251.30	2549	754.90		Agrario
16-E	08254A002000310000KZ	Jaime Prat Arisa	359.91	3671.10	1080.73		Agrario
17-E	08254A002000320000KU	Herederos de Carmen Arisa Albó	184.07	1876.70	563-21		Agrario

-Término municipal: Les Masies de Roda (Barcelona)

Finca	Referencia catastral	Titular	Canalización (m)	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre permanente paso (m ²)	Ocupación Dominio (m ²)	Uso principal
6-MR	08115A002000580000DE	Jose Serra Salarich	71,78 (*) 254,55	0(*) 3895,30	215,34 764,65		Agrario
7-MR	08115A002000830000DO	Maria Teresa Ventura Calm	264,94	2735,40	809,82		Agrario
8-MR	08115A002000820000DM		55,14	551,40	166,42		Agrario
9-MR	08115A002000570000DJ 08115A002000570001FK		225,81	3767,10	677,43		Agrario
11-MR	08115A003000110000DW	Herederos de Carne Arisa Albó	202,47	2060,70	607,41		Agrario
12-MR	08115A003000140000DY		114,37(*) 227,52	0 (*) 3363,73	343,11 686,56		Agrario
13-MR	08115A004000220000DB		47,43	474,30	144,29		Agrario
14-MR	08115A004000230000DY		119,67	1196,70	359,01		Agrario

-Término municipal: Roda de Ter (Barcelona)

Finca	Referencia catastral	Titular	Canalización (m)	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre permanente paso (m ²)	Ocupación Dominio (m ²)	Uso principal
10-RT	2886306DG4428N0001JD	-BETA REAL STATE, SL -INVERSIONES INMOBILIARIAS SACUL, SL -MASMITJA, SL	13	690,00	42,00		Urbana-Industrial

-Término municipal: Gurb (Barcelona)

Finca	Referencia catastral	Titular	Canalización (m)	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre permanente paso (m ²)	Ocupación Dominio (m ²)	Uso principal
1-G	08099A00200050000AY	Hereus de Pablo Espona Jansana	242,31	2459,31	728,93		Agrario
2-G	08099A002000140000AF	Maria Tarruella Serrat	132,10	1357,00	396,30		Agrario
3-G	08099A002000120000AL	EXCAVACIONS PONS, SA	25,46	254,90	76,38		Agrario
4-G	08099A002000130000AT		57,85 70,64	649,96 0(*)	176,55 211,92		Agrario
5-G	08099A002000080000AP	Esteve Espona Justo	15,33(*)	0(*)	45,99		Agrario

(*) Tramo de tubería instalada mediante perforación dirigida

Barcelona, 2 de enero de 2020.- El Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pau de la Cuesta González.

ID: A200000533-1